

En la Ciudad de México, Distrito Federal, domicilio social de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**, siendo las 09:00 horas del día 5 de octubre de 2015, se reunieron en el inmueble marcado con el número 2600 Local E-11 de Avenida Canal de Miramontes, Colonia Avante, C.P. 04460, Delegación Coyoacán, las personas cuyos nombres aparecen en la lista de asistencia que se agrega al expediente de la presente acta, con el objeto de celebrar una **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** de la mencionada Sociedad.

Presidió la asamblea el señor **JOSÉ FERNANDO PÍO DÍAZ CASTAÑARES**, quien ocupa el cargo de Secretario del Consejo de Administración y actuó como Secretario el señor **ALFREDO AGUIRRE CÁRDENAS** quien ocupa el cargo Prosecretario dentro del Propio Consejo.

Estuvo también presente el señor **JORGE TAPIA DEL BARRIO**, Comisario de la Sociedad.

Acto seguido, el Presidente designó escrutadores a los señores **JOSÉ LUIS BENITEZ FLORES** y **AURELIO ENRIQUE BENITEZ PRIETO**, quienes aceptaron su nombramiento y, en el legal desempeño de sus cargos, procedieron a verificar los poderes exhibidos por los concurrentes, manifestando el carácter con el que comparecen en esta Asamblea y el número de acciones que representan, así como el nombre del titular de dichas acciones y demás documentación relativa. Acto continuo, certificaron que están legalmente representadas **302'787,869** acciones, o sea, el 100% de las acciones en que se divide el capital social pagado de la Sociedad, según consta en la Lista de Asistencia suscrita por los señores escrutadores.

Con base en la constancia de los escrutadores, el Presidente declaró legalmente instalada la asamblea, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 180, 188 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en los artículos Décimo Cuarto, Décimo Quinto y demás aplicables de los estatutos sociales.

A continuación, el Presidente pidió al Secretario dar lectura al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Renuncia, nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración, Funcionarios del propio Consejo, Director General y Comisario de la Sociedad y determinación de sus emolumentos.**
- II. Designación de delegados especiales.**

Acto seguido, los accionistas procedieron a desahogar el Orden del Día antes transcrito de la siguiente manera:

**PUNTO PRIMERO.- Renuncia, nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración, Funcionarios del propio Consejo, Director General y Comisario de la Sociedad y determinación de sus emolumentos.**

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente propuso a los asistentes se ratifique y/o nombre a las personas que fungirán como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, funcionarios del propio Consejo y al Comisario de la misma.

Habiendo considerado lo anterior, los presentes adoptaron por unanimidad, las siguientes:

**RESOLUCIONES:**

**“PRIMERA.-** Se aprueban las renunciaciones presentadas por los señores VICENTE MARÍA RODERO RODERO, PABLO ALFONSO PASTOR MUÑOZ y RAMÓN ARROYO RAMOS, respectivamente como Consejero Presidente y Miembros del Consejo de Administración de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.**”

**“SEGUNDA.-** Se designa al señor EDUARDO OSUNA OSUNA como consejero y como Presidente del Consejo de Administración de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.**”

**“TERCERA.-** Se designa a los señores BLANCA CECILIA MUÑOZ MARTÍNEZ y RAFAEL HUMBERTO DEL RÍO AGUIRRE como Consejeros de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.**”

**“CUARTA.-** Se ratifican a los restantes miembros del Consejo de Administración de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.**, por lo que dicho órgano colegiado queda integrado como sigue:

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

EDUARDO OSUNA OSUNA (Presidente)  
HÉCTOR PANIAGUA PATIÑO  
JOSÉ FERNANDO PÍO DÍAZ CASTAÑARES  
FRANCISCO XAVIER LEYVA RUBIO  
JAVIER DE TODOS LOS SANTOS MALAGÓN NAVAS  
BLANCA CECILIA MUÑOZ MARTÍNEZ  
RAFAEL HUMBERTO DEL RÍO AGUIRRE”

“**QUINTA.-** Se ratifican a los señores JOSÉ FERNANDO PÍO DÍAZ CASTAÑARES y ALFREDO AGUIRRE CÁRDENAS como Secretario y Prosecretario, respectivamente, del propio Consejo de Administración de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.**”

“**SEXTA.-** Se ratifica al señor JORGE TAPIA DEL BARRIO como Comisario de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.**”

“**SÉPTIMA.-** Se ratifica al señor MIGUEL ÁNGEL PERDOMO BECERRIL como Director General de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.**”

“**OCTAVA.-** Se hace constar que las personas antes mencionadas, miembros del Consejo de Administración de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA,** funcionarios del propio Consejo, Comisario y Director General de la Sociedad que fueron ratificados, aceptaron continuar en el desempeño de sus cargos.”

“**NOVENA.-** El Presidente de esta Asamblea informó que el Presidente, los Consejeros, el Secretario, el Prosecretario y el Comisario antes designados y en su caso ratificados, renunciaron a percibir honorarios por el desempeño de sus cargos, lo cual mereció la aprobación unánime de los accionistas presentes.”

**“PUNTO CUARTO- Designación de delegados especiales para formalizar y dar cumplimiento a las resoluciones que adopte la Asamblea.”**

En el desahogo del punto cuarto del Orden del Día, los presentes adoptaron por unanimidad, la siguiente

**R E S O L U C I Ó N :**

“**DÉCIMA.-** Se designa delegados especiales de la presente asamblea a los señores José Fernando Pío Díaz Castañares, Alfredo Aguirre Cárdenas, José Luis Benítez Flores y Aurelio Enrique Benítez Prieto para que, indistintamente cualquiera de ellos, en caso necesario, concorra ante el notario público de su elección a protocolizar todo o parte de la presente acta y realice todas las gestiones que sean necesarias o convenientes para que las resoluciones antes adoptadas queden debidamente formalizadas y adquieran pleno vigor y efecto.

Asimismo, se faculta expresamente a las personas antes mencionadas, para que indistintamente cualquiera de ellos, en su caso, expida las certificaciones de todo o parte del acta que sean necesarias.”

No habiendo más asunto que tratar, se suspendió la asamblea por el tiempo necesario para redactar la presente acta, la cual, una vez leída, se aprobó por todos los asistentes.

Se hace constar que durante el desarrollo de la asamblea estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron.

Se anexa al expediente de esta acta, ejemplares de los siguientes documentos:

- 1) Cartas Poder exhibidas por los Asistentes.
- 2) Lista de Asistencia.
- 3) Copia de la Cédula de Identificación Fiscal de los accionistas: BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, cuyo Registro Federal de Contribuyentes es BBA830831LJ2 y BBVA BANCOMER OPERADORA, S.A. DE C.V., cuyo Registro Federal de Contribuyentes es: BBO961025FA5.

Se levantó la Asamblea a las 10:00 horas del mismo día de su fecha de celebración.

Firman la presente acta para constancia el Presidente, el Secretario y el Comisario.

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**

---

**JOSÉ FERNANDO PÍO DÍAZ CAST AÑARES**

---

**ALFREDO AGUIRRE CÁRDENAS**

**COMISARIO**

---

**JORGE TAPIA DEL BARRIO**